

INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DESARROLLO DE VIVIENDAS SOCIALES S.A. DE VISO POR EL AÑO 2017 A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

REF. Resolución 92 – 1 – 4 – 3 – 0013 de la Superintendencia de Compañías
R.O. 44 de 13 de Octubre de 1992.

En cumplimiento de lo que dispone el Estatuto de la Compañía, pongo a consideración de los señores Accionistas el siguiente informe anual correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

1.- ENTORNO EMPRESARIAL.- La empresa empezó a desenvolverse en sus actividades dentro de un proceso altamente competitivo, que ha permitido tener una adecuada estabilidad económica y financiera en sus actividades.

2.- METAS Y OBJETIVOS.- Las metas y objetivos pudieron ser alcanzados por la compañía en sus operaciones durante el año 2017.

3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES.- Se ha cumplido estrictamente todas las resoluciones adoptadas por el Directorio y las Juntas Generales de Accionistas.

4.- ASPECTOS OPERACIONALES.- Los resultados de la operación constan el Balance General y en el Estado de Resultados que se adjunta a este informe, de los que se desprende las operaciones obtenida durante el año 2017.

5.- SITUACION FINANCIERA.- A través del análisis del Estado de Resultado por el año 2017 se establecen los resultados que constan el Balance General y el Estado de Resultados que se anexa, y que corresponden al periodo de Enero 01 al 31 de Diciembre año 2017.

6.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DEL RESULTADO: La administración informa, que como se ve reflejado en el Balance General, la compañía presentó una pérdida neta de \$ 1'310.789.37.

Al finalizar el presente informe, dejo sentado mi agradecimiento a los señores Accionistas por la confianza y cooperación brindada a mi administración.

Atentamente,



Carlos Macías Alcívar
Gerente General

Guayaquil, junio 28 del 2018